PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, Julio 2022

Señor
Richar Jhon Elinson Parrado Lozano.
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3391220 del 2022.
Coord. Académico de Industria.
Centro de Industria y Servicios del Meta.
Villavicencio.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Julio del año 2022.

Referencia: No CO1.PCCNTR. 3391220 del 2022.

Yo ALEX MAURICIO SABOGAL ORDOÑEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 86086111 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Industria y Servicios del Meta área Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Por valor de **TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS MCTE ($ 36.651.000.oo),** el cual será pagado así: Diez pagos iguales de los meses de febrero a noviembre de 2022 por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIEN PESOS MCTE ($ 3.665.100.oo).

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre de 2022.

.

OBJETO: Contratar los servicios personales para impartir Formación Profesional Integral en los programas de nivel Titulada Regular y Complementaria de los programas a cargo de la Coordinación Académica de Industria, de acuerdo con su perfil, diseño curricular y programación establecida por el Centro de Servicio y Servicios del Meta para la vigencia 2022.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Se actacan las recomendaciones dadas por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo para la aplicación de los protocolos de bioseguridad.	Diligenciamiento diario de la encuesta para el ingreso al centro de formación, lavado de manos cada dos horas, uso de mascarilla.
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el	Se impartio formación complementaria en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo. Programa de formacion:	Fichas asignadas, ejecutadas y verificadas en el aplicativo institucional LMS TERRITORIUM SOFIA PLUS, fichas:

	cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, el autocuidado de las personas; dando cumplimiento al Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen.	1. Avanzado Trabajo Seguro en Alturas. 2. Acondicionamiento de andamios para trabajo en alturas. 3. Implementacion del Sistema de Gestion de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.	1. 2594211. 2. 2598368. 3. 2602058. 4. 2603262.
3	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Se enviaron los documentos en las fechas programadas por la coordinación academica para la solicitud de los programas de formacion complementaria en el mes de julio de 2022. 1. Avanzado Trabajo Seguro en Alturas. 2. Acondicionamiento de andamios para trabajo en alturas. 3. Implementacion del Sistema de Gestion de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.	Documentos enviados via correo electrónico a los apoyos administrativos de la coordinación academica: Planeacion pegagogica, planeación del curso, documentos deidentidad de los aprendices y archivo plano para los cursos complementarios del mes de junio en las fichas. 1. 2594211. 2. 2598368. 3. 2602058. 4. 2603262.
4	Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
5	Programar y ejecutar actividades de aprendizaje en las se haga uso de la bibliografía de la biblioteca del Centro de Industria y Servicios del Meta y del Sistema de Bibliotecas SENA. De acuerdo con la consulta del material bibliográfico sugerir la bibliografía de acuerdo a los diseños curriculares para la adquisición anual de libros para los programas de formación del Centro de Industria y Servicios del Meta.	Se realizo la capacitación a los aprendices en el uso de la pagina https://biblioteca.sena.edu.co/ para la consulta de documentos y material bibliografico de acuerdo al curso en el que participan.	Capacitación realizada en la primera jornada de formación.
6	Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo con lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
7	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a	Se siguen las directrices y recomendaciones del sistema integrado de gestión según lo establecido por el SENA	Se ejecuta el protocolo de bioseguridad establecido por el área SST para el mes de julio.

	las convocatorias que el centro programa.		
8	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
9	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
10	Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
11	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Disponibilidad según la programación de la coordinación academica	No hay evidencias.
12	Cumplir con la programación de horas asignadas por la Coordinación Académica	Horas de formación ejecutadas para el mes de julio según la programación asignada por la coordinación academina en los programas de formacion. 1. Avanzado Trabajo Seguro en Alturas. 2. Acondicionamiento de andamios para trabajo en alturas. 3. Implementacion del Sistema de Gestion de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.	Reporte de horas generado por la plataforma SOFIA PLUS en la fichas 1. 2594211. 2. 2598368. 3. 2602058. 4. 2603262.
13	Apoyar los procesos de aprendizaje y formación profesional de conformidad con el diseño curricular, las metodologías de aprendizaje, las Políticas Institucionales, la normatividad vigente y de acuerdo con el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato.	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido por la coordinación academica.	No hay evidencias.
14	Participar activamente en los equipos de diseño y desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes de conocimiento o tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el planteamiento de	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.

	la planeación pedagógica, la elaboración de recursos didácticos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, el diseño de técnicas e instrumentos para la evaluación, el diseño de material de apoyo, el análisis del avance del proceso de formación y de ser requerido plantear actividades pedagógicas complementarias entre otras. las jornadas de diseño y desarrollo curricular, si es convocado por la Red de Conocimiento, así mismo entregar los productos de cada jornada (actas de reunión, Diseño Curricular, Proyecto Formativo, Planeación Pedagógica,Guías de Aprendizaje, Instrumentos de Evaluación, entre otros).		
15	Organizar y participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, y en el reconocimiento de aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje según aplique.	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
16	Registrar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, la información académica y todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: – Registro de los juicios evaluativos. – Creación de rutas y asociación de aprendices. – Registro de inasistencias. – Reportar los asistentes a la formación que no se encuentran matriculados e impedir su asistencia. – Concertar planes de mejoramiento. – Registro de seguimiento virtual y presencial de la etapa productiva. – Elaborar acta de cierre de etapa lectiva o productiva.	Se crearon y asociaron los aprendices en la rutas de aprendizaje correspondientes para el mes de julio de 2022. Se Evaluaron las rutas de aprendizaje dentro de los tiempos establecidos y directrices dadas por la coordinación académica para los programas de formación complementaria. 1. Avanzado Trabajo Seguro enAlturas. 2. Acondicionamiento de andamios para trabajo en alturas. 3. Implementacion del Sistema de Gestion de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.	Revision de juicios evaluativos por parte de la supervisión de las fichas asignadas, en el mes de julio en el aplicativo y plataforma institucional SOFIA PLUS. TERRITORIUM. Fichas 1. 2594211. 2. 2598368. 3. 2602058. 4. 2603262.
17	Mantener actualizada la información del portafolio de	Se cargo la información correspondiente al portafolio del	

	evidencias del instructor requerida por la Guía para Desarrollar Procesos Formativos GFPI-F-013 usando y gestionando las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizado y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	instructor de los programas de formacion asignados durante el mes de julio de 2022 al Google Drive compartido por la coordinación académica.	Ver Google Drive https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1yBZ0p59ybSnuqJVuy6ADnbVrynxYQBw3 Fichas: 1. 2594211. 2. 2598368. 3. 2602058. 4. 2603262.
18	Elaborar y registrar las evidencias de los procesos formativos desarrollados con los aprendices acorde a los lineamientos del proceso de Gestión de la Formación ProfesionalIntegral, como: plan de trabajo, guías de aprendizaje, actas con planes de mejoramiento, novedades, seguimiento a etapa productiva, registro de inasistencias y demás que sean considerados para la ejecución de la formación profesional. Compartir la información en medio digital al Coordinador Académico.	Guias de aprendizaje listas de asitencia y planeación pedagogica para los programas de formacion complementaria asigandos por la coordinación academica para el mes de julio de 2022. 1. Avanzado Trabajo Seguro en Alturas. 2. Acondicionamiento de andamios para trabajo en alturas. 3. Implementacion del Sistema de Gestion de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.	Portafolio del instructor, guias de aprendizaje y demás documentos requeridos por la coordinación academica. Fichas: 1. 2594211. 2. 2598368. 3. 2602058. 4. 2603262.
19	Asesorar a los aprendices en el desarrollo de sus competencias, tanto técnicas como comportamentales, de acuerdo con el programa de formación y sus necesidades individuales.	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
20	Presentar en original y copia el reporte mensual del Instructor con las evidencias del proceso formativo, para ser entregados en medio físico y digital al Coordinador Académico respectivo perteneciente al Centro de Industria y Servicios del Meta, el día 25 de cada mes, si este día es sábado, dominical o festivo se tendrá en cuenta el día hábil anterior.	Reporte mesual del instructor, asistencias y actividades desarrolladas en el proceso formativo según lo establecido por la coordinación academica para el mes de julio de 2022	Se entrego a la coordinación academica el reporte mesual del instructor, asistencias y actividades desarrolladas en el proceso de formación de las fichas: 1. 2594211. 2. 2598368. 3. 2602058. 4. 2603262.
21	Ajustar y atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico del Centro de formación.	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
22	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.

	programen para los aprendices, de acuerdo con la citación realizada.		
23	Dar cumplimiento de lo establecido en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014, en caso de aplicar para los instructores de formación virtual en todos los niveles	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
24	Prestar apoyo tecnico a la Supervisión de contratos de acuerdo con la asignación realizada por la Subdirección de Centro.	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
25	Apoyar los procesos de autoevaluación del centro de formación, de acuerdo con lo establecido con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, así como la elaboración del documento de solicitud y/o renovación de los programas que se presenten para Registro Calificado, y consolidación de la documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
26	Participar en la formulación de los planes de mejoramiento y ejecución de este, presentando los soportes de las actividades en digital en el drive dispuesto para tal fin.	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
27	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y Sistema de Prospectiva, Vigilancia e Inteligencia Organizacional – PREVIOS, de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
28	Participar activamente en los procesos de socialización de la oferta de acuerdo con el calendario académico y la programación realizada por la coordinación académica.	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
29	Presentar trimestralmente la bitácora y los soportes en digital en el drive dispuesto para	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.

	tal fin de las actividades realizadas con las empresas y/o sector externo.		
30	Apoyar en los equipos, grupos, comités (evaluación de ofertas y demás), proyectos e instancias institucionales que lo requieran, incluyendo proyectos de Cooperación nacional e internacional en los cuales el Centro participe.	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
31	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
32	Certificarse por competencias laborales, tanto en las normas técnicas, como en la norma de competencia "Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" o la que la modifique o reemplace, participando en los procesos de certificación que adelante el SENA durante la vigencia del contrato, cuando aplique.	Se realizó la certificación de la Norma de competencia "Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo.	http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/certificaciones.html CC 86086111
33	Apoyar la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y desempeño	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
34	Apoyar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia, ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	Se ejecutan las actividades designadas de forma responsable con compromiso ético, moral y profesional.	No hay evidencias.
35	Efectuar los pagos al sistema general de seguridad social integral, lo cual será un requisito previo para el pago de los honorarios, entre otros requisitos.	Se realizo el pago al sistema general de seguridad mes de mayo de 2022 N° 9436277653 emitida por aportes en línea.	Planilla soporte de pago aportes en línea enviada al apoyo a supervisión.
36	Registrar y mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo.	Se realizo en la fecha establecida por la Coordinación Academica.	Hoja de vida Actualizada Aplicativo SIGEP
37	Registrar y mantener actualizada la información que requiere el aplicativo en el	Se realizo en la fecha establecida por la Coordinación Academica.	Hoja de vida Actualizada Aplicativo SECOP II.

	SECOPII, para la correcta ejecución contractual		
38	Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	15522	Puerto Gaitan	13de junio	26 de junio

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

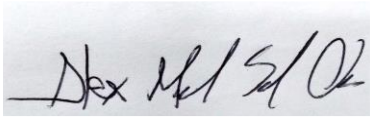
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla No. 9436277653 de aportes en linea para junio de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “ *Decreto Ley Antitrámites”*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____**NO**_**X**__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Cordialmente,



Alex Mauricio Sabogal Ordoñez.
Contratista
C.C. 86.086.111

Recibí a satisfacción:

Firma
Richar Jhon Elinson Parrado Lozano.
Supervisor Contrato PCCNTR 3391220 de 2022
Coord. Académico de Industria

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. CO1.PCCNTR.3391220 del 31/07/2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Industria y Servicios del Meta
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Richar Jhon Elinson Parrado Lozano.
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Jessica Tatiana Albarracin Soler
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3391220
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
OBJETO:	Contratar los servicios personales para impartir Formación Profesional Integral en los programas de nivel Titulada Regular y Complementaria de los programas a cargo de la Coordinación Académica de Industria, de acuerdo con su perfil, diseño curricular y programación establecida por el Centro de Servicio y Servicios del Meta para la vigencia 2022.
VALOR:	Treinta y Seis Millones Seiscientos Cincuenta y Un Mil Pesos Mcte (36.651.000) COP
CONTRATISTA:	Alex Mauricio Sabogal Ordoñez
NIT:	86086111
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Villavicencio
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	01 de febrero de 2022
FECHA DE INICIO:	01 de febrero de 2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Diez meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta y Seis Millones Seiscientos Cincuenta y Un Mil Pesos Mcte (36.651.000) COP

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Treinta y Dos Millones Novecientos Ochenta y Cinco Mil Novecientos Pesos Mcte ($32.985.900.) COP
PRÓRROGA:	No Aplica
ADICIÓN:	No Aplica
SUSPENSIÓN:	No Aplica
FORMA DE PAGO:	Diez pagos iguales de los meses de febrero a noviembre de 2022 por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIEN PESOS MCTE ($ 3.665.100,00).

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Se actacan las recomendaciones dadas por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo para la aplicación de los protocolos de bioseguridad.	Diligenciamiento diario de la encuesta para el ingreso al centro de formación, lavado de manos cada dos horas, uso de mascarilla.
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, el autocuidado de las personas; dando cumplimiento al Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen.	Se impartio formación complementaria en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo. Programa de formacion: 1. Avanzado Trabajo Seguro en Alturas. 2. Acondicionamiento de andamios para trabajo en alturas. 3. Implementacion del Sistema de Gestion de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.	Fichas asignadas, ejecutadas y verificadas en el aplicativo institucional LMS TERRITORIUM SOFIA PLUS, fichas: 1. 2594211. 2. 2598368. 3. 2602058. 4. 2603262.
3	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o	Se enviaron los documentos en las fechas programadas por la coordinación academica para la solicitud de los programas de formacion complementaria en el	Documentos enviados via correo electrónico a los apoyos administrativos de la coordinación academica: Planeacion pegagogica, planeación del curso, documentos deidentidad de los aprendices y

	requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	mes de julio de 2022. 1. Avanzado Trabajo Seguro en Alturas. 2. Acondicionamiento de andamios para trabajo en alturas. 3. Implementacion del Sistema de Gestion de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.	archivo plano para los cursos complementarios del mes de junio en las fichas. 1. 2594211. 2. 2598368. 3. 2602058. 4. 2603262.
4	Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
5	Programar y ejecutar actividades de aprendizaje en las se haga uso de la bibliografía de la biblioteca del Centro de Industria y Servicios del Meta y del Sistema de Bibliotecas SENA. De acuerdo con la consulta del material bibliográfico sugerir la bibliografía de acuerdo a los diseños curriculares para la adquisición anual de libros para los programas de formación del Centro de Industria y Servicios del Meta.	Se realizo la capacitación a los aprendices en el uso de la pagina https://biblioteca.sena.edu.co/ para la consulta de documentos y material bibliografico de acuerdo al curso en el que participan.	Capacitación realizada en la primera jornada de formación.
6	Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo con lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
7	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro	Se siguen las directrices y recomendaciones del sistema integrado de gestión según lo establecido por el SENA	Se ejecuta el protocolo de bioseguridad establecido por el área SST para el mes de julio.

	programa.		
8	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
9	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
10	Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
11	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Disponibilidad según la programación de la coordinación academica	No hay evidencias.
12	Cumplir con la programación de horas asignadas por la Coordinación Académica	Horas de formación ejecutadas para el mes de julio según la programación asignada por la coordinación academina en los programas de formacion. 1. Avanzado Trabajo Seguro en Alturas. 2. Acondicionamiento de andamios para trabajo en alturas. 3. Implementacion del Sistema de Gestion de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.	Reporte de horas generado por la plataforma SOFIA PLUS en la fichas 1. 2594211. 2. 2598368. 3. 2602058. 4. 2603262.
13	Apoyar los procesos de aprendizaje y formación profesional de conformidad con el diseño curricular, las metodologías de aprendizaje,	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido por la coordinación academica.	No hay evidencias.

	las Políticas Institucionales, la normatividad vigente y de acuerdo con el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato.		
14	Participar activamente en los equipos de diseño y desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes de conocimiento o tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el planteamiento de la planeación pedagógica, la elaboración de recursos didácticos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, el diseño de técnicas e instrumentos para la evaluación, el diseño de material de apoyo, el análisis del avance del proceso de formación y de ser requerido plantear actividades pedagógicas complementarias entre otras. las jornadas de diseño y desarrollo curricular, si es convocado por la Red de Conocimiento, así mismo entregar los productos de cada jornada (actas de reunión, Diseño Curricular, Proyecto Formativo, Planeación Pedagógica,Guías de Aprendizaje, Instrumentos de Evaluación, entre otros).	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
15	Organizar y participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, y en el reconocimiento de aprendizajes previos,	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.

	estilos y ritmos de aprendizaje según aplique.		
16	Registrar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, la información académica y todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: – Registro de los juicios evaluativos. – Creación de rutas y asociación de aprendices. – Registro de inasistencias. – Reportar los asistentes a la formación que no se encuentran matriculados e impedir su asistencia. – Concertar planes de mejoramiento. – Registro de seguimiento virtual y presencial de la etapa productiva. – Elaborar acta de cierre de etapa lectiva o productiva.	Se crearon y asociaron los aprendices en la rutas de aprendizaje correspondientes para el mes de julio de 2022. Se Evaluaron las rutas de aprendizaje dentro de los tiempos establecidos y directrices dadas por la coordinación académica para los programas de formación complementaria. 1. Avanzado Trabajo Seguro enAlturas. 2. Acondicionamiento de andamios para trabajo en alturas. 3. Implementacion del Sistema de Gestion de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.	Revision de juicios evaluativos por parte de la supervisión de las fichas asignadas, en el mes de julio en el aplicativo y plataforma institucional SOFIA PLUS. TERRITORIUM. Fichas 1. 2594211. 2. 2598368. 3. 2602058. 4. 2603262.
17	Mantener actualizada la información del portafolio de evidencias del instructor requerida por la Guía para Desarrollar Procesos Formativos GFPI-F-013 usando y gestionando las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizado y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Se cargo la información correspondiente al portafolio del instructor de los programas de formacion asignados durante el mes de julio de 2022 al Google Drive compartido por la coordinación académica.	Ver Google Drive https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1vBZ0p59ybSnugJVuy6ADnbVrynxYQBw3 Fichas: 1. 2594211. 2. 2598368. 3. 2602058. 4. 2603262.

18	Elaborar y registrar las evidencias de los procesos formativos desarrollados con los aprendices acorde a los lineamientos del proceso de Gestión de la Formación ProfesionalIntegral, como: plan de trabajo, guías de aprendizaje, actas con planes de mejoramiento, novedades, seguimiento a etapa productiva, registro de inasistencias y demás que sean considerados para la ejecución de la formación profesional. Compartir la información en medio digital al Coordinador Académico.	Guias de aprendizaje listas de asitencia y planeación pedagogica para los programas de formacion complementaria asigandos por la coordinación academica para el mes de julio de 2022. 1. Avanzado Trabajo Seguro en Alturas. 2. Acondicionamiento de andamios para trabajo en alturas. 3. Implementacion del Sistema de Gestion de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.	Portafolio del instructor, guias de aprendizaje y demás documentos requeridos por la coordinación academica. Fichas: 1. 2594211. 2. 2598368. 3. 2602058. 4. 2603262.
19	Asesorar a los aprendices en el desarrollo de sus competencias, tanto técnicas como comportamentales, de acuerdo con el programa de formación y sus necesidades individuales.	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
20	Presentar en original y copia el reporte mensual del Instructor con las evidencias del proceso formativo, para ser entregados en medio físico y digital al Coordinador Académico respectivo perteneciente al Centro de Industria y Servicios del Meta, el día 25 de cada mes, si este día es sábado, dominical o festivo se tendrá en cuenta el día hábil anterior.	Reporte mesual del instructor, asistencias y actividades desarrolladas en el proceso formativo según lo establecido por la coordinación academica para el mes de julio de 2022	Se entrego a la coordinación academica el reporte mesual del instructor, asistencias y actividades desarrolladas en el proceso de formación de las fichas: 1. 2594211. 2. 2598368. 3. 2602058. 4. 2603262.
21	Ajustar y atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico del Centro de formación.	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.

22	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerdo con la citación realizada.	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
23	Dar cumplimiento de lo establecido en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014, en caso de aplicar para los instructores de formación virtual en todos los niveles	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
24	Prestar apoyo tecnico a la Supervisión de contratos de acuerdo con la asignación realizada por la Subdirección de Centro.	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
25	Apoyar los procesos de autoevaluación del centro de formación, de acuerdo con lo establecido con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, así como la elaboración del documento de solicitud y/o renovación de los programas que se presenten para Registro Calificado, y consolidación de la documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
26	Participar en la formulación de los planes de mejoramiento y ejecución de este, presentando los soportes de las actividades en digital en el drive dispuesto para tal fin.	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
27	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular,		

	proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y Sistema de Prospectiva, Vigilancia e Inteligencia Organizacional – PREVIOS, de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
28	Participar activamente en los procesos de socialización de la oferta de acuerdo con el calendario académico y la programación realizada por la coordinación académica.	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
29	Presentar trimestralmente la bitácora y los soportes en digital en el drive dispuesto para tal fin de las actividades realizadas con las empresas y/o sector externo.	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
30	Apoyar en los equipos, grupos, comités (evaluación de ofertas y demás), proyectos e instancias institucionales que lo requieran, incluyendo proyectos de Cooperación nacional e internacional en los cuales el Centro participe.	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
31	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
32	Certificarse por competencias laborales, tanto en las normas técnicas, como en la norma de competencia “Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento	Se realizó la certificación de la Norma de competencia "Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento	

	técnico y normativo" o la que la modifique o reemplace, participando en los procesos de certificación que adelante el SENA durante la vigencia del contrato, cuando aplique.	técnico y normativo.	http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/certificaciones.html CC 86086111
33	Apoyar la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y desempeño	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.
34	Apoyar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia, ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	Se ejecutan las actividades designadas de forma responsable con compromiso ético, moral y profesional.	No hay evidencias.
35	Efectuar los pagos al sistema general de seguridad social integral, lo cual será un requisito previo para el pago de los honorarios, entre otros requisitos.	Se realizo el pago al sistema general de seguridad mes de mayo de 2022 N° 9436277653 emitida por aportes en línea.	Planilla soporte de pago aportes en línea enviada al apoyo a supervisión.
36	Registrar y mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo.	Se realizo en la fecha establecida por la Coordinación Academica.	Hoja de vida Actualizada Aplicativo SIGEP
37	Registrar y mantener actualizada la información que requiere el aplicativo en el SECOPII, para la correcta ejecución contractual	Se realizo en la fecha establecida por la Coordinación Academica.	Hoja de vida Actualizada Aplicativo SECOP II.
38	Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.	Se ejecutaran las acciones pertinentes cuando sea requerido.	No hay evidencias.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/02/2022	33131-478589	3.665.100	3.665.100	32.985.900	10%
31/03/2022	16773 – 948014	3.665.100	7.330.200	29.320.800	20%
30/04/2022	01409 – 817209	3.665.100	10.995.300	25.655.700	30%
31/05/2022	31132 - 014391	3.665.100	14.660.400	21.990.600	40%
30/06/2022	92575 - 090116	3.665.100	18.325.500	18.325.500	50%
31/07/2022	79876 - 282362	3.665.100	21.990.600	14.660.400	60%

Atentamente,

Richar Jhon Elinson Parrado Lozano.

Coord. Académico de Industria

Supervisor Contrato CO1.PCCNTR. 3391220.

Sistema integrado de Mejora Continua Institucional

REPORTE MENSUAL DEL INSTRUCTOR

F001-P003-P08 Versión 4

Proceso: Ejecución de la Formación Profesional

Procedimiento: Gestión de Proyectos

INSTRUCTOR: ALEX MAURICIO SABOGAL ORDOÑEZ

Fecha: 6/30/2022

Cédula: 86086111

ESPECIALIDAD/PROGRAMA: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y TRABAJO EN ALTURAS

Fecha de contrato: 2/1/2022

Nº Contr. 3391220

*EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FICHA CARACT.	MUNICIPIO	No. APRENDICES ACTIVOS	PROGRAMA DE FORMACIÓN - COMPETENCIA	AMBIENTE	HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	HORARIO	L	M	M	J	V	S	D
2594211	Villavicencio	10	Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	Trabajo en Alturas	40	7/13/2022	7/16/2022	7:00 A 17:00			X	X	X	X	
2598368	Villavicencio	15	Acondicionamiento de andamios para trabajo en alturas	Trabajo en Alturas	50	7/18/2022	7/23/2022	7:00 A 17:00	X	X		X	X	X	
2602058	Villavicencio	22	Implementacion del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo	Trabajo en Alturas	50	7/25/2022	7/29/2022	7:00 A 17:00	X	X	X	X	X		
2603262	Villavicencio	10	Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	Trabajo en Alturas	10	7/30/2022	7/30/2022	7:00 A 17:00						X	
TOTAL HORAS					150										

*EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA

NIT EMPRESA	EMPRESA	MUNICIPIO	NOMBRE EVENTO	HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	HORARIO	L	M	M	J	V	S	D
TOTAL HORAS				0										

*OTRAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL

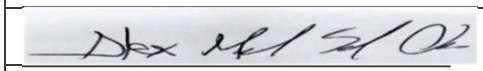
DETALLE	NOMBRE DE ACTIVIDADES	HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	COD. DISEÑO	L	M	M	J	V	S	D
Desarrollo Curricular	Preparacion de acciones de formacion para las fichas 2594211, 2598368, 2602058 y	10	7/5/2022	7/6/2022			X	X				
TOTAL HORAS		10										

*CAPACITACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO	CIUDAD	HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	HORARIO	L	M	M	J	V	S	D
TOTAL HORAS		0										

*HORAS DIFERENTES A EJECUCIÓN DE LA RESPUESTA

DETALLE	DÍAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	TIEMPO	L	M	M	J	V	S	D
TOTAL HORAS MES	160										



INSTRUCTOR

COORDINACIÓN

El Supervisor Certifica que cumplió a satisfacción con el objeto del contrato, Prestando sus servicios personales como INSTRUCTOR contratista para desarrollar acciones de formación profesional integral en nivel titulada, especialización, complementaria y virtual, con enfoque en competencias laborales en la especialidad de su competencia, bajo los procedimientos del sistemas de gestión de calidad.

SUPERVISOR

Sofia plus | Recibidos (21) - pacardozo7@... | Correo: Paola Andrea Cardozo | Google
www.senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces 150%

Actividad de formación* RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Instructor* ALEX MAURICIO SABOGAL

Fecha inicial* 01/07/2022

Fecha final* 30/07/2022

Consultar

>

Total de horas programadas

Total de Horas Programadas en Actividad de Formación 150

Nombre del Ambiente	Descripción del evento	Fecha inicio del evento	Fecha fin del evento	Duracion del evento (Horas)
TRABAJO SEGURO EN ALTURAS TSA	IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DE PREVENCION Y PROTECCION CONTRA CAIDAS EN ALTURAS	16/07/2022	16/07/2022	10
TRABAJO SEGURO EN ALTURAS TSA	IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DE PREVENCION Y PROTECCION CONTRA CAIDAS EN ALTURAS	15/07/2022	15/07/2022	10
TRABAJO SEGURO EN ALTURAS TSA	IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DE PREVENCION Y PROTECCION CONTRA CAIDAS EN ALTURAS	14/07/2022	14/07/2022	10
TRABAJO SEGURO EN ALTURAS TSA	IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DE PREVENCION Y PROTECCION CONTRA CAIDAS EN ALTURAS	13/07/2022	13/07/2022	10
TRABAJO SEGURO EN ALTURAS TSA	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST)	29/07/2022	29/07/2022	10

Escribe aquí para buscar 22°C Mayorm. soleado ESP 4:02 p. m. 25/07/2022

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ALEX MAURICIO SABOGAL ORDOÑEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

FECHA INICIAL: 01/07/2022 00:00:00

FECHA FINAL: 31/07/2022 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2598368 - ACONDICIONAMIENTO DE ANDAMIOS PARA TRABAJO EN ALTURAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Armar andamios según especificaciones técnicas y normativa de trabajo en alturas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01. IDENTIFICAR ASPECTOS TÉCNICOS DEL ANDAMIO Y SUS COMPONENTES SEGÚN FABRICANTE Y NORMATIVA

02. PLANEAR EL ACONDICIONAMIENTO DEL ANDAMIO DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL ÁREA

03. ARMAR Y DESARMAR ANDAMIOS SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE Y NORMATIVA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 50,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2594211 - AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01. INTERPRETAR LA NORMATIVA DE TRABAJO EN ALTURAS DE ACUERDO CON EL CAMPO DE APLICACIÓN.

02. APLICAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONFORME A NORMATIVA.

03. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN ACORDE CON NORMATIVA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 90,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
05/07/2022	06/07/2022	OTROS	10,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 10,00

INSTRUCTOR: ALEX MAURICIO SABOGAL ORDOÑEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA Villavicencio 25 de julio de 2022

PRESENTADO A: Johanna Cristina Vásquez Díaz – Subdirectora CISM.

ORDEN DE VIAJE No: 15522	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	13 de junio de 2022	26 de junio de 2022
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
	Regional Meta / Sede municipio Puerto Gaitán.	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:

Montaje e Instalación de Andamio Colgante y Línea de Vida Vertical Fija a la torre de entrenamiento para trabajo seguro en alturas, Armado de andamio multidireccional conforme a lo establecido en la lista de chequeo de la visita de la ARL POSITIVA, establecer inventario y levantamiento de la documentación técnica de los equipos de alturas existentes en la sede los cuales serán presentados en la auditoria que realizara la ARL POSITIVA con el ánimo de certificar la estructura ante el Ministerio de Trabajo y así contar con la autorización para empezar a impartir formación en Trabajo Seguro en Alturas - Sede Puerto Gaitán - CISM

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Desplazamiento de ida vía terrestre Villavicencio - Puerto Gaitán.
2. Inicio de las actividades según lo establecido por la coordinación académica de industria según horario programado de 08:00 a 12:00 y de las 13:00 hasta las 17:00 en alistamiento de guayas y herramientas de mano para la instalación del andamio colgante de la sede puerto Gaitán.
3. Actividades según lo establecido por la coordinación académica de industria según horario programado de 08:00 a 12:00 y de las 13:00 hasta las 17:00. Montaje en piso del andamio colgante para la estructura de formación en trabajo en alturas de la sede puerto Gaitán.
4. Actividades según lo establecido por la coordinación académica de industria según horario programado de 08:00 a 12:00 y de las 13:00 hasta las 17:00. Montaje en piso del andamio colgante para la estructura de formación en trabajo en alturas de la sede puerto Gaitán.
5. Actividades según lo establecido por la coordinación académica de industria según horario programado de 08:00 a 12:00 y de las 13:00 hasta las 17:00 Instalación de andamio colgante para la estructura de formación en trabajo en alturas de la sede puerto Gaitán.
6. Actividades según lo establecido por la coordinación académica de industria según horario programado de 08:00 a 12:00 y de las 13:00 hasta las 17:00. Inspección y alistamiento de la línea de vida vertical fija para la estructura de formación en trabajo en alturas de la sede puerto Gaitán.
7. Actividades según lo establecido por la coordinación académica de industria según horario programado de 08:00 a 12:00 y de las 13:00 hasta las 17:00. Inspección e instalación de los soportes (superior e inferior) de la línea de vida vertical fija según recomendaciones del fabricante, para la estructura de formación en trabajo en alturas de la sede puerto Gaitán y regreso vía terrestre a la ciudad de Villavicencio.
8. Desplazamiento de ida vía terrestre Villavicencio - Puerto Gaitán inicio de actividades según lo establecido por la coordinación académica de industria según horario programado de 11:00 a 12:00 y de las 13:00 hasta las 17:00, Instalación de guaya para línea de vida vertical fija según especificaciones del fabricante en la estructura de la sede puerto Gaitán.

9. Actividades según lo establecido por la coordinación académica de industria según horario programado de 08:00 a 12:00 y de las 13:00 hasta las 17:00 Inicio del armado del andamio multidireccional de la sede puerto Gaitán según lo establecido en la lista de chequeo de la visita programada por la ARL POSITIVA.
10. Actividades según lo establecido por la coordinación académica de industria según horario programado de 08:00 a 12:00 y de las 13:00 hasta las 17:00 Terminación y pruebas de carga del armado del andamio multidireccional de la sede puerto Gaitán según lo establecido en la lista de chequeo de la visita programada por la ARL POSITIVA e inicio del inventario de los equipos existentes en la sede destinados para la formación en trabajo en alturas.
11. Actividades según lo establecido por la coordinación académica de industria según horario programado de 08:00 a 12:00 y de las 13:00 hasta las 17:00 terminación del inventario de los equipos existentes en la sede puerto Gaitán destinados para la formación en trabajo en alturas, organización del ambiente formación (organización de equipos según lo establecido en la lista de chequeo de la visita de la ARL POSITIVA)
12. Actividades según lo establecido por la coordinación académica de industria según horario programado de 08:00 a 12:00 y de las 13:00 hasta las 17:00, Inicio del desarrollo de las hojas de vida para los equipos destinados a formación en trabajo en alturas según lista de chequeo de la ARL POSITIVA de la sede puerto Gaitán.
13. Actividades según lo establecido por la coordinación académica de industria según horario programado de 08:00 a 12:00 y de las 13:00 hasta las 17:00 terminación de las hojas de vida para los equipos destinados a formación en alturas según lista de chequeo de la ARL POSITIVA de la sede puerto Gaitán y regreso vía terrestre a la ciudad de Villavicencio.

RESULTADOS:

1. La pista de entrenamiento para trabajo en alturas de la sede quedo lista para la visita de inspección que realiza la ARL positiva para así mismo obtener el aval por parte del ministerio de trabajo y dar inicio a la formación en esa área del conocimiento.
2. Los equipos que serán utilizados en los diferentes procesos de formación en trabajo en alturas cuentan con su respectiva hoja de vida la cual será verificada por parte de la ARL positiva en la visita de inspección.

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1. Pista de entrenamiento en óptimas condiciones y a la espera de la visita de la ARL Positiva.

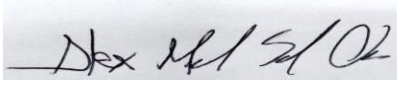
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Solicitar vía correo electrónico a la ARL Positiva la respectiva visita de inspección para con su concepto solicitar la aprobación por parte del ministerio de trabajo.	Coordinación Académica de Industria CISM	05 de Julio de 2022

CONCLUSIÓNES:

1. Luego de las actividades realizadas y mencionadas en el presente informe la pista de entrenamiento cumple con los requerimientos establecidos en la resolución 1178 de 2017 para dar inicio a los procesos de formación en el área de trabajo seguro en alturas.

2. El Centro de industria y servicios del meta se encuentra a la espera de que la ARL Positiva asigne el día y la hora en la que uno de sus asesores se desplazara hasta la sede puerto Gaitán a realizar la inspección conforme a la lita de chequeo establecida en la resolución 1178 de 2017 para dar el aval de funcionamiento a los centros de

entrenamiento en trabajo seguro en alturas para posteriormente con ese concepto solicitar la autorización por parte del ministerio de trabajo y así dar inicio a la formación.		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		**FIRMA**
Alex Mauricio Sabogal Ordoñez		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**